



Resolución de Decanato **772 / 2023 - EXA -UNSa**
EXP-EXA: 8335/2021 - RECONOCIMIENTO ASIGNATURA - ONTIVEROS,
BERENICE MIRTA SORAYA
De: **EXACTAS-Departamento de Despacho de Alumnos**



Salta,
08/09/2023

VISTO:

La solicitud y documentación que obran de fs. 1 a 80, presentadas por la alumna ONTIVEROS, BERENICE MIRTA SORAYA – D.N.I. N° 36.576.898, mediante las cuales solicita equivalencia de Asignaturas aprobadas en la Carrera de Ingeniería Química (Universidad Nacional de Jujuy), con las que corresponden a la Carrera de Licenciatura en Energías Renovables (Plan de Estudios 2005), que se dicta en esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 85, la Dirección de Títulos y Legalizaciones informa que la documentación presentada por la Srta. Ontiveros, es correcta y guarda similitud con la que obra en sus archivos;

Lo aconsejado por las Asignaturas intervinientes de fs. 91 a 104 y el dictamen final de la Comisión de Carrera que corre agregado de fs. 106 y 107;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar a la alumna ONTIVEROS, BERENICE MIRTA SORAYA – D.N.I. N° 36.576.898, equivalencia de asignaturas aprobadas en la Carrera de INGENIERIA QUIMICA (Universidad Nacional de Jujuy), con las que corresponden a la Carrera de **LICENCIATURA EN ENERGIAS RENOVABLES** (Plan de Estudios 2005) de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

EQUIVALENCIAS TOTALES:

LICENCIATURA EN ENERGIAS RENOVABLES (Plan de Estudios 2005)		INGENIERIA QUIMICA - INGENIERIA INFORMATICA (UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY)
ANALISIS MATEMATICO I	Por	Análisis Matemático I y Análisis Matemático II
INGLES	Por	Nivel de Suficiencia de Inglés y Nivel de Aptitud de Inglés
ANALISIS MATEMATICO III	Por	Matemática para Ingenieros
ELEMENTOS DE FISICOQUIMICA	Por	Química I
ANALISIS MATEMATICO II	Por	Análisis Matemático II
INTRODUCCION A LA MATEMATICA	Por	Algebra y Geometría Analítica, Análisis Matemático I y Matemática para Ingenieros.

Son: 6 (seis) asignaturas aprobadas por equivalencia.



Resolución de Decanato 772 / 2023 - EXA -UNSa
EXP-EXA: 8335/2021 - RECONOCIMIENTO ASIGNATURA - ONTIVEROS,
BERENICE MIRTA SORAYA
De: EXACTAS-Departamento de Despacho de Alumnos



Salta,
08/09/2023

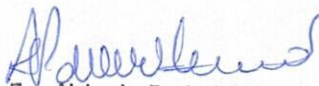
EQUIVALENCIAS PARCIALES:

LICENCIATURA EN ENERGIAS RENOVABLES (Plan de Estudios 2005)		INGENIERIA QUIMICA - INGENIERIA INFORMATICA (UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY)
FISICA I	Por	Física I + prueba complementaria sobre Tema I del programa vigente – RES. CD. 648/2018.
INTRODUCCION A LA FISICA	Por	Física I y Física II + prueba complementaria sobre los siguientes temas: “La luz: Fuente puntual y extensa. Formación de sombras. Ley de reflexión de la luz. Reflexión especular y difusa. Formación de imágenes por espejos planos. Refracción de la luz: Índice de refracción. Formación de imágenes por refracción en superficies planas. Reflexión total de la luz. Espejos esféricos. Focos de un espejo esférico. Rayos característicos. Fórmula de Descartes. Formación de imágenes por espejos esféricos. Aumento. Lentes delgadas. Lentes convergentes y divergentes. Focos principales de una lente. Rayos característicos. Formula de Descartes. Formación de imágenes por lentes delgadas. Convención de signos. Aumento”, del programa vigente.
ALGEBRA LINEAL Y GEOMETRIA ANALITICA	Por	Algebra y Geometría Analítica + prueba complementaria sobre los temas: 1) Producto interno. Ortogonalidad. Complemento ortogonal de un subespacio. Conjuntos ortogonales y ortonormales. Proceso de ortogonalización de Gram-Schmidt. 2) Ecuación de segundo grado en dos y tres variables. Reducción su forma canónica. Superficies Regladas, del programa vigente.
FISICA II	Por	Física II + prueba complementaria sobre los temas: VIII: Circuito RC, LR, LC y RLC con una fuente de diferencia de potencial constante, del programa vigente.
TERMODINAMICA I	Por	Termodinámica + prueba complementaria sobre el tema: Teoría cinética, del programa vigente.

- Conceder al alumna recurrente, plazo hasta el 30-09-25, para dar cumplimiento de las pruebas complementarias aludidas precedentemente.

ARTICULO 2°: Notifíquese a la alumna interesada. Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Cumplido. RESERVESE.

Get.


Esp. Alejandra Paola del Olmo
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa